



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

# PLAN DE TRABAJO

PARA LA ESCUELA NACIONAL  
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES,  
CICLO 2022-2026

## RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTA

**Dr. Benjamín Barajas Sánchez**

[barajasbenjamin12@gmail.com](mailto:barajasbenjamin12@gmail.com)

Ciudad de México, febrero de 2022

## **El Plan de Trabajo para el ciclo 2022-2026**

(Resumen Ejecutivo)

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

El Plan de Trabajo para el ciclo 2022-2026 contiene los siguientes apartados: Diagnóstico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; Refuerzo al aprendizaje para mejorar el desempeño de los alumnos; Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural; Fortalecimiento de la docencia; Desarrollo curricular; Igualdad de género; Aprovechamiento de las nuevas tecnologías; Fortalecimiento de los órganos colegiados; Administración e infraestructura, y Seguridad y relaciones comunitarias. También se incluye un apartado respecto a los Logros esperados y la Justificación personal, donde expongo mi interés por dirigir al Colegio.

Respecto al **Diagnóstico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades** se hace un recuento de los logros y zonas de oportunidad del CCH a 51 años de su existencia; destaca su liderazgo en el ámbito de la educación media superior; sus aportes en las opciones técnicas, que han sido adoptadas por otros sistemas de bachillerato; en la legislación universitaria, especialmente en los procedimientos de evaluación de los académicos, en los programas de formación de profesores, de investigación educativa y en los estudios de trayectorias escolares; en la creación de otros programas académicos como han sido la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), el sistema de preparatorias de la Ciudad de México, el Bachillerato en Línea B@UNAM y la incorporación de 82 escuelas de nivel medio superior, que llevan nuestro plan y programas de estudio.

A lo anterior hay que sumar la actualización del Plan y programas de estudio en 1996; el ajuste de dichos programas en 2003 y 2016; el aumento de la eficiencia terminal, hasta alcanzar en la generación 2019 un 78%; mientras que el egreso reglamentario a cuatro años fue para la generación 2018 de 83%, colocando al bachillerato del Colegio por encima de la media nacional. Asimismo, el aprovechamiento escolar llegó a 8.71 y creció sensiblemente el desempeño de los jóvenes en el examen de ingreso a las licenciaturas; todo ello, en un contexto adverso en los últimos dos años, por causas de la pandemia de COVID-19. Por lo

anterior, se puede afirmar que el Colegio está en buenas condiciones para consolidar su proyecto académico.

En este sentido, el **Refuerzo al aprendizaje para mejorar el desempeño de los alumnos** es fundamental para cumplir con la función sustantiva de docencia, que es el principal compromiso del Colegio. Para ello, tendrán que ofrecerse todos los apoyos disponibles a los cursos ordinarios, mediante la recopilación y elaboración de materiales didácticos impresos y digitales para todas las asignaturas de los programas de estudio actualizados; el acondicionamiento de las aulas y laboratorios, con mobiliario y equipo suficiente, incluida la conectividad total para facilitar las tareas de docencia y aprendizaje.

Además, se tendrán que impulsar los programas preventivos de refuerzo al aprendizaje como son el PIT, PIA y PAL, y también se deberá avanzar en la ampliación de los repositorios de recursos digitales, para ofrecer una gran diversidad de apoyos del Portal Académico del Colegio, la RUA (Red Universitaria del Aprendizaje), la Red de Bibliotecas de la UNAM, la Coordinación de Difusión Cultural, entre otras dependencias. Asimismo, en un futuro próximo, se tendrán que desarrollar todas las asignaturas de nuestro plan de estudios en línea, para fortalecer los cursos presenciales y apoyar a los jóvenes en la preparación de sus exámenes extraordinarios y, sobre todo, para reforzar sus aprendizajes.

Por otra parte, el bachillerato del Colegio no sólo pretende que los alumnos adquieran conocimientos disciplinares o curriculares, también es importante que las y los jóvenes asuman principios y valores que les permitan un desarrollo emocional y físico integral, para que puedan interactuar socialmente; por ello, en el apartado de **Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural**, se presenta una serie de programas que han dado buenos resultados, como son el Programa de Bienvenida, de Escuela sana, de Orientación psicopedagógica, de Prevención contra el consumo de sustancias nocivas para la salud; pero además destacan todos aquellos programas de extensión académica, cultural y de recreación, en los que participan los alumnos y viven la experiencia de investigar y difundir la ciencia; de crear y apreciar las manifestaciones culturales, y de participar en el deporte, lo cual contribuye a la formación integral de nuestros jóvenes.

Pero ninguna acción prosperaría en la escuela sin el apoyo de la planta docente, cuya vocación, dedicación, esfuerzo y compromiso ha sido fundamental para impulsar el proyecto educativo del Colegio desde su fundación en 1971. En este sentido, es necesario el **Fortalecimiento de la docencia**, mediante una serie de acciones que permitan actualizar y formar a los profesores, tanto en las líneas disciplinarias como pedagógicas y del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

Para lograrlo, se tendrá que hacer un diagnóstico respecto a la antigüedad, edad, nivel de estudios y necesidades concretas que los propios académicos reconozcan respecto a su formación. Con estos datos, más otros que provengan de las investigaciones educativas y también del perfil de los alumnos y de los resultados de aprendizaje que arrojen los instrumentos de evaluación institucionales y, desde luego, aquéllos que se deriven del seguimiento a la aplicación de los programas de estudio actualizados, se hará un ajuste del Programa Integral de Formación Docente del Colegio.

También se tendrán que poner a disposición de los profesores los materiales didácticos idóneos para su docencia, brindándoles los apoyos necesarios, además de dotar de conectividad y equipo las aulas, laboratorios y espacios comunes de trabajo. Asimismo, se deberá poner en marcha un Programa Integral de Estabilidad de la Planta Docente para concluir, de manera inmediata, los concursos de oposición abiertos, los cuales se han atrasado por causa de la pandemia; mejorar y agilizar la aplicación del Examen de Conocimientos y Habilidades para la Docencia (Examen Filtro); promover los concursos para definitividad y por artículo 51 del EPA, incluidas las convocatorias para los concursos por plazas de carrera de Tiempo Completo y Medio Tiempo. El trabajo de las y los profesores ha sido muy comprometido y ejemplar, y por eso habrá que ofrecerles todo el apoyo, de acuerdo con los recursos disponibles de la institución.

El **Desarrollo curricular** es fundamental para impulsar el proyecto académico del Colegio y, en este ámbito, nuestra institución ya tiene una amplia experiencia por los procesos concluidos en 1996, 2003 y 2016. Asimismo, desde hace cinco años, se ha trabajado en el seguimiento y análisis de la aplicación de los programas de estudio actualizados. Hasta la fecha se ha concluido la evaluación de las

asignaturas de 1º a 4º semestre, y está por terminarse la revisión de las materias de 5º y 6º.

Por otra parte, se requiere actualizar el Modelo Educativo del Colegio, el Plan de estudios, la Orientación y sentido de las áreas y el perfil de egreso del alumno, lo cual deberá llevarse a cabo mediante el consenso de la comunidad y la supervisión y guía del H. Consejo Técnico, todo ello en los próximos meses. Aunado a este gran trabajo, habrá que desarrollar, como ya lo hemos dicho, las 73 asignaturas de nuestro plan de estudios en línea, lo cual, seguramente, impactará en el aprovechamiento escolar de los alumnos.

La **Igualdad de género** es un tema que nos compromete a todos y, por ello, debemos trabajar juntos para crear una cultura en la cual se erradique la violencia contra las mujeres y todo tipo de acoso y discriminación, para lograr una comunidad inclusiva, en la cual se respeten las diferencias y se asuma que la igualdad de género nos hace más fuertes.

En la Universidad y el Colegio se ha avanzado, en los años recientes, en la adecuación de la legislación universitaria y la creación de instancias encargadas de promover y sancionar los casos de acoso y discriminación como son la Coordinación para la Igualdad de Género y la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. También se han publicado documentos fundamentales como el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM* y el *Acuerdo por el que se establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género*.

En este contexto, en el cuatrienio 2018-2022 el Colegio realizó más de 800 actividades tendientes a crear una cultura de la equidad, y también se aprobó la asignatura, por el H. Consejo Técnico, de Igualdad de Género, la cual ya se imparte a los alumnos de nuevo ingreso en la modalidad de piloto.

Otro tema de relevancia es el **Aprovechamiento de las nuevas tecnologías** para reforzar las tareas de docencia y aprendizaje. A lo largo de estos dos años de crisis sanitaria, ha sido fundamental el uso de las plataformas y los recursos digitales para continuar con el trabajo académico a distancia. Desde luego, el Modelo Educativo del Colegio es presencial y en cuanto existan las condiciones de seguridad sanitaria se retomarán las actividades completas en los planteles.

No obstante, habrá que aprovechar las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), para reforzar el aprovechamiento escolar, en el marco de una docencia mixta o híbrida. En el Colegio, se ha avanzado en la preparación de materiales didácticos digitales, en la dotación de equipos y conectividad a los planteles, a través de los Centros de Acceso PC Puma, y se espera que en el semestre 2022-2 tengamos la cobertura del cien por ciento de los servicios de Internet en todos los espacios.

Para asegurar la buena marcha del Colegio es muy importante el **Fortalecimiento de los órganos colegiados**, porque son estas instancias las que dan certeza a los procesos académicos, administrativos, laborales, de seguridad y, con su acompañamiento, guía y propuestas fomentan un ambiente de trabajo adecuado para desarrollar nuestras funciones sustantivas; por todo ello, es necesario reforzar las tareas de los cuerpos colegiados, como son los consejos internos, las comisiones dictaminadoras, las comisiones locales de seguridad, de igualdad de género, los consejos académicos de área y el Consejo Técnico.

Por lo que concierne a la **Administración e infraestructura**, se debe reconocer la importancia de que todas las tareas administrativas estén al servicio de la docencia, el aprendizaje, la extensión académica, cultural y recreativa. También se tendrán que digitalizar la mayoría de los procesos y agilizar la contratación y pagos de los profesores, para evitar afectaciones a los docentes.

Respecto a la infraestructura, se deberá partir de un diagnóstico que nos permita saber en cuáles espacios se requieren mayores trabajos de mantenimiento, y también habrá que optimizar su uso para beneficio de todos.

Una cuestión importante es la transparencia de los recursos y su aplicación a los programas prioritarios. Sobre el tema, se debe informar que las administraciones de las diversas entidades universitarias están sujetas a las auditorías internas y externas y que todas las partidas presupuestales están etiquetadas. Asimismo, el gasto principal del presupuesto del Colegio está destinado a los sueldos y el resto se aplica al pago de los servicios. Y, desde luego, dichos recursos se han manejado y deberán manejarse con pulcritud.

También se debe reconocer que la **Seguridad y las relaciones comunitarias** son esenciales para tener un ambiente de trabajo adecuado; para lograrlo es importante contar con un Programa Integral de Seguridad del Colegio y de los

planteles, que esté articulado con las instancias centrales de la Universidad y, a la vez, con las autoridades de la Ciudad de México y del Estado de México.

Otro elemento importante de la seguridad es el apoyo de las comisiones locales de seguridad, de la comisión de seguridad del Consejo Técnico y la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario; la suma de esfuerzos de estos cuerpos colegiados da certidumbre a las tareas realizadas por los cuerpos directivos y, además, propicia la participación comunitaria; ya que la seguridad está vinculada al autocuidado y a la corresponsabilidad de todos. En la medida en que se involucra a la comunidad en esta problemática, se genera un ambiente de convivencia universitaria óptimo.

Los **Logros esperados** de esta propuesta implican el refuerzo al aprendizaje de los alumnos y a su formación integral; la actualización y estabilidad de la planta docente; la conclusión de la actualización del Plan y los programas de estudio del bachillerato del Colegio; la dotación de equipos y conectividad en las aulas y laboratorios; la mejora de los procesos administrativos; el desarrollo de la infraestructura y el mantenimiento, y el cuidado de la salud y la seguridad comunitaria. Para lograrlo, considero, en la **Justificación personal**, que tengo el conocimiento y la experiencia necesaria, para coordinar el trabajo y encabezar las acciones antes descritas.

Finalmente, este conjunto de propuestas representa una síntesis del Plan de Trabajo 2022-2026. Están sujetas a la consideración de la comunidad del CCH y podrán ser enriquecidas con otras aportaciones, o bien, reformuladas, ya que lo importante es que la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades consolide su proyecto académico y reafirme su liderazgo en los próximos años.